

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la inauguración y puesta en marcha del Parque Eólico Río Cullen —*el más austral del mundo*—, emplazado en la zona norte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ocurrida el 5 de mayo de 2026, el cual abastece a las plantas de tratamiento de gas de Río Cullen y Cañadón Alfa y marca un hito en la integración de energías renovables en el proceso de producción de hidrocarburos, permite liberar dichos volúmenes de gas para su inyección en la red nacional y contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Dip. Paulo Agustín Tita

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La puesta en marcha del Parque Eólico Río Cullén, ubicado a 130 kilómetros al norte de la Ciudad de Río Grande, forma parte de una política pública provincial orientada a la transición energética, que articula de manera eficiente la industria de hidrocarburos y las nuevas energías.

El proyecto incorpora nuevas tecnologías para hacer más sustentable el tratamiento del gas que se produce en la cuenca Austral, generando nuevas capacidades y fortaleciendo el desarrollo local.

El parque, construido por el consorcio integrado por TotalEnergies, Wintershall DEA y Pan American Energy, cuenta con dos aerogeneradores que suman 9 MW de capacidad instalada y un sistema de baterías que almacenan la energía para abastecer a las plantas de tratamiento de gas de Río Cullen y Cañadón Alfa. Se trata de la primera solución híbrida del mundo que hace posible transformar una fuente variable como el viento en un suministro de energía constante para la actividad hidrocarburífera.

En términos energéticos el impacto del parque eólico es muy positivo. Los 9 MW de generación representan un volumen significativo para la provincia: es tres veces lo que consume Tolhuin, por ejemplo, o un 25% de lo que se consume en Río Grande o en Ushuaia.

El Parque Eólico Río Cullen representa un cambio de paradigma en la producción hidrocarburífera de nuestro país al utilizar la fuerza del viento más austral del mundo

para descarbonizar la propia producción de gas natural. Así también, optimiza la disponibilidad del recurso dado que las plantas de Río Cullen y Cañadón Alfa dejarán de consumir parte del gas que procesan, lo que permitirá inyectar ese sobrante directamente al sistema nacional.

Por otro lado, el impacto ambiental es concreto: se estima que el sistema reducirá en más del 55% las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las operaciones en la Cuenca Austral.

Además, la ejecución del proyecto empleó 170 trabajadores y trabajadoras de la provincia, fomentando la capacitación de técnicos locales en el mantenimiento de infraestructuras eólicas de alta complejidad.

Sin dudas, la descarbonización de la matriz energética, además de necesaria es una oportunidad de desarrollo productivo, agregación de valor en origen y fortalecimiento de las economías regionales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo esta iniciativa.

Dip. Paulo Agustín Tita